

Quito, 01 de Abril de 2016

Señores

Accionistas de la Compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A.

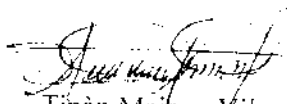
Presente

En mi calidad de Gerente General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A. Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a la Junta General, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el inicio de las operaciones de la empresa
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015 está estructurado de la siguiente manera USD 1000 solo del capital.
4. Recomendando a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atributos y obligaciones como Gerente General de esta compañía

Muy atentamente,



Tipan Maigua Vilma Yessenia

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A.
Gerente General